

CONSTRUCTORA ACOFIOCIV S.A.

CALLEJON OCTAVA SUR C/N E/. QUINCEAVA Y DIECISEISAVA OESTE
Teléfono: 072933-161
Machala- El Oro – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "CONSTRUCTORA ACOFIOCIV S.A." CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2014, A LAS 20:00 HORAS

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de octubre de 2014, siendo aproximadamente las 20:00 horas 8 de la noche; en el domicilio de la empresa ubicado en la dirección callejón Octava Sur s/n Quinceava y Dieciseisava Oeste de la ciudad de Machala, cumpliendo con lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías, comparecen los señores 1.- El accionista FRANCO SALVADOR GUALAN GUALAN, titular de trescientas acciones que constituyen el 33.333%, 2.- el Señor GONZALO ANTONIO RIOFRIO CABRERA Presidente de la Compañía y titular de trescientas acciones que constituyen el 33.333% y 3.- el Señor ANGEL GONZALO SOCOLA VALDIVIEZO, titular de trescientas acciones que constituyen el 33.333%. Socios que constituyen el cien por ciento del capital de "CONSTRUCTORA ACOFIOCIV S. A.", el mismo que asciende a la suma de NOVECIENTOS, 00/100 DOLARES AMERICANOS (US\$900,00); Se inicia esta junta con la lectura de la convocatoria que fue entregada a cada socio por escrito, la que dice: Machala, 10 de octubre de 2014, CONVOCATORIA.- Se convoca a los socios de "CONSTRUCTORA ACOFIOCIV S. A" a Junta General Ordinaria la que se llevara a efecto el día veinte de octubre de 2014, a las 20:00 horas en las oficinas de la Empresa ubicadas en la ciudad de Machala, en la dirección callejón Octava Sur s/n Quinceava y Dieciseisava Oeste, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum reglamentario. 2.- Bienvenida por parte del Señor Presidente, 3.- Informe de Gerencia 4.- Informe del Comisario 5.- Consideración del Balance y Estados Financiero a diciembre 31 de 2013. 6.- Resoluciones. 7.- Lectura y aprobación del acta de la reunión. 8.- Clausura.

- 1) Se procede a constatar el quórum reglamentario.*
- 2) El señor Presidente da la bienvenida a los presente y declara instalada la Junta.*
- 3) De inmediato se trata el tercer punto del orden del día, el Sr. FRANCO SALVADOR GUALAN GUALAN Gerente de "CONSTRUCTORA ACOFIOCIV S. A." toma la palabra, y manifiesta lo siguiente: En mi condición de GERENTE GENERAL DE "CONSTRUCTORA ACOFIOCIV S. A." tengo a bien poner a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que se sintetiza en lo siguiente:
Durante este ejercicio económico la empresa tuvo ingresos operacionales, por un valor de \$1.000,00; Los gastos administrativos y financieros sumaron \$515.47 lo cual nos da como resultado una utilidad operacional de \$484.53 de lo cual previa aprobación de los socios, se realiza la amortización de pérdida de ejercicios anteriores por del máximo que permite LORTI un valor de \$25.34 y finalmente tenemos la determinación del Impuesto a la Renta por un valor de \$101.06; motivo por el cual los resultados arrojados fueron una cuenta de pérdidas y ganancias por un valor de \$358.13*

En lo referente al control económico y financiero de la compañía, éste se ha elaborado en estricto cumplimiento a las NIC y las NIIF vigentes.

La Compañía, en lo que respecta a las obligaciones con la administración tributaria, está en lista blanca.

Los libros sociales se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones dadas por la Ley de Compañías.

Hasta aquí, el informe de Gerencia General.

- 4) *En cuarto punto tenemos el Informe del Comisario, para el periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2013; el Lcdo. Jaime Rodrigo Huiracocha Marquina interviene de la siguiente forma:*

En calidad de Comisario Principal, dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, de CONSTRUCTORA ACOFIOCIV S.A. Informo lo siguiente:

El Gerente y su personal cumplieron con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, y las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

He constatado que se cumpla con los mandatos de la ley, como Libros Contables y Actas de Junta General y de Directorio.

Los Estados Financieros de la Empresa se han elaborado y presentado bajo las Normas Legales Contables NIC Y NIFF, haciendo uso de la partida doble, en idioma castellano y en dólares americanos, a cargo de la Lcda. Gardenia Vargas Matamoros con Mat. 32081

He dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Compañía Codificada.

Los Estados Financieros presentados por el Gerente General Sr. Franco Salvador Gualán Gualán, reflejan la realidad económica de la empresa. Hasta aquí el informe.

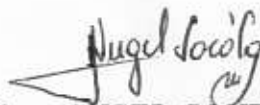
- 5) *Consideración del Balance y Estados Financiero a diciembre 31 de 2013, la asamblea da su aprobación unánime a los Estados Financieros al balance cortado al 31 de diciembre de 2013.*
- 6) *Resoluciones: A la cuenta de pérdidas y ganancias por \$358,13 los accionistas deciden que para el presente período no se va a proceder a la distribución de utilidades; ya que manifiestan que estas ganancias pasen a la cuenta de ganancias acumuladas para el año 2014, ya que la constructora necesita ser capitalizada, y ver la posibilidad de que en una reunión posterior se decida si se procedería a realizar un aumento de capital, ya que al momento los socios no manifestaron su voluntad de hacerlo.*
- 7) *Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el secretario solicita al Sr. Presiente un receso de 15 minutos para proceder a elaborar el acta, siendo las 21:25 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual fue aprobada sin ninguna observación por parte de los accionistas presentes.*
- 8) *Concluido este acto, el Señor Gonzalo Antonio Riofrio Cabrera, Presidente de "CONSTRUCTORA ACOFIOCIV S. A.", da por clausurada la sesión, agradeciendo la presencia y atención de los accionistas, siendo las 21:45 horas, del día lunes 20 de octubre de 2014. Para constancia firman los socios presentes en la Junta.*



Sr. GONZALO ANTONIO RIOFRIO CABRERA
PRESIDENTE DE "CONSTRUCTORA ACOFIOCIV S. A."



Sr. FRANCO SALVADOR GUALAN GUALAN
PRESIDENTE DE "CONSTRUCTORA ACOFIOCIV S. A." (SOCIO)



Ing. ANGEL GONZALO SOCOLA VALDIVIEZO
SOCIO